



Certificado No.
GP 074 - 1



Certificado No.
SC5908-1



Certificado No.
CO - SC - 5908 -1

Empresa Ibaguerense de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6

200- 001048

06 DIC 2016

Ibagué, 06 de diciembre de 2016

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNÁNDEZ
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P
Ibagué

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN No. 29621
FECHA: Dic 06/16
RADICADO POR: AN 2:30.

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD REALIZADA POR EL SEÑOR FABIO ANDRÉS MURCIA QUINTERO REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN.

Respetado Doctor Hernández:

Por medio de la presente nos permitimos colocar en su conocimiento las respuestas emitidas por los integrantes del comité designado mediante el oficio 400-1946 del 17 de noviembre de 2016 a la solicitud del señor Fabio Andrés Murcia Quintero representante legal Unión Temporal Interventoría El Sillón.

SOLICITUD: Recibida el día 05 de diciembre de 2016 a las 2:16 pm, al correo electrónico institucional sgeneral@ibal.gov.co y remitida por el señor **FABIO ANDRÉS MURCIA QUINTERO** representante legal de la Unión Temporal Interventoría El Sillón, cuyas observaciones son las siguientes:

PREGUNTA A

A. QUE SE ACLARE POR QUE UNO DE LOS PROPONENTES POSEE INFORMACION DE LAS OTRAS DOS PROPUESTAS QUE SE PRESENTARON PARA EL PRESENTE PROCESO.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta el plazo establecido en el cronograma de la invitación y la adenda N° 2 del 30 de noviembre del 2016, las observaciones al informe de evaluación de propuestas se recibieron hasta el día 02 de diciembre del 2016 a las 4:00 pm. El señor JUAN CARLOS BONILLA MORALES representante legal del CONSORCIO INTERVENTORÍA EL SILLÓN 01, se presentó a la oficina de secretaria general del IBAL en la carrera 3 N° 1-04 BARRIO LA POLA el día 02 de diciembre del 2016 a las 10:49 am, en la cual solicito revisar en las oficinas de la secretaria general las ofertas de los oferentes UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN Y CONSORCIO CF.





Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
 Nit: 800.089.809-6

Certificado No.
 CP 074 - 1

Certificado No.
 SC5908-1

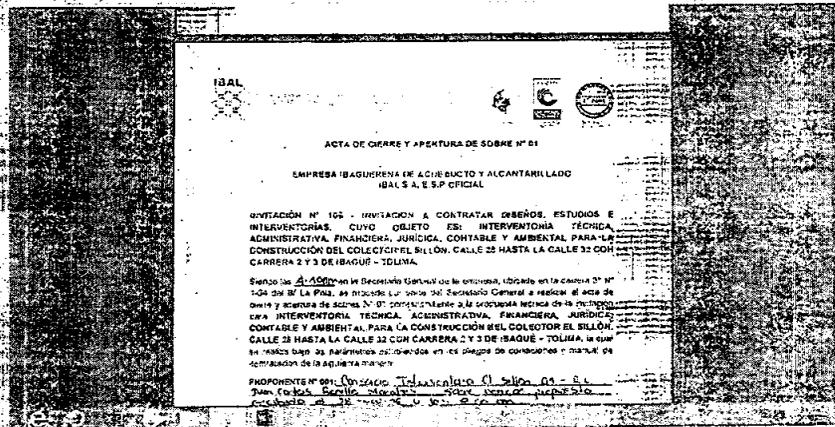
Certificado No.
 CO - SC - 5908 - 1

PREGUNTA N° 01

1. CRONOGRAMA INICAL

Vista al lugar de la obra objeto de licitación	Noviembre 23 de 2016	El punto de partida para la obra será en la Carrera 3ª N° 1-04 del B. La Pola - Secretaría General a las 8:00 a.m.
Observaciones a steps de condiciones	Noviembre 24 de 2016 de 10:00 a.m.	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B. La Pola - Secretaría General o al correo ibaguene@ibal.gov.co
Respuesta de Observaciones al steps de condiciones	Noviembre 26 de 2016	En la página web www.ibal.gov.co
Vista para entrega de propuestas (Unión del Cero de la Invitación. El oferente deberá hacer su entrega en las oficinas al primer punto de entrega según las regulaciones expuestas en el cargo de condiciones y el momento donde se hará la recepción de las mismas)	Noviembre 30 de 2016	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B. La Pola - Secretaría General
Publicación informe de evaluación e cual contiene la clasificación técnica y el orden de elegibilidad	Noviembre 30 de 2016	En la página web www.ibal.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Diciembre 01 de 2016	Para las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B. La Pola - Secretaría General o al correo ibaguene@ibal.gov.co
Respuesta observaciones técnicas al informe de evaluación de la oferta técnica, técnica y financiera del proponente	Diciembre 02 de 2016	En la página web www.ibal.gov.co

EL PALAZO PARA ENTREGAR LA PROPUESTA ERA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 HASTA LAS CUATRO (4) DE LA TARDE, LO CUAL SE VERIFICA EN EL ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS.



RESPUESTA: Incluye cronograma, no requiere respuesta



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
 Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola. PBX (8)2756000 - FAX (8)2618982 - PQR. Av. 15 No. 6-48
 Call Center Línea 116 - www.ibal.gov.co - email: sistemas@ibal.gov.co - Ibagué (Tolima)





Certificado No.
CP 074 - 1



Certificado No.
SC5908-1



Certificado No.
CO - SC - 5908 -1

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6

RESPUESTA: Se atendió en la respuesta a la observación A.

PREGUNTA N° 04

4. SI LA EMPRESA IBAL MANIFESTO QUE NECESITABA MAS TIEMPO PARA EVALUAR (POR QUE PERDERIA TIEMPO SACANDO LAS COPIAS DE LAS PROPUESTAS) YA QUE ESTO SE PUEDE REALIZAR DESPUES DE PUBLICAR EL INFORME DE EVALUACION

RESPUESTA: El IBAL no saco copias de las propuestas.

PREGUNTA N° 05

5. EN EL EVENTO DE QUE EL SEÑOR JUAN CARLOS BONILLA HUBIESE SOLICITADO COPIAS, EXIGIMOS QUE SE PUBLIQUE LA SOLICITUD QUE REALIZO CON RECIBIDO DE IBAL, LA RESPUESTA DE IBAL, COPIA DE LA CONSIGNACION DEL VALOR DE LAS COPIAS.

DE NO POSEER ESTA INFORMACION SOLICITAREMOS QUE SE INVESTIGUE EL PRESENTE PROCESO, DE TAL FORMA QUE EL PRESENTE OFICIO SERA RADICADO CON COPIA A LA PROCURADORIA Y CONTRALORIA.

Respuesta: El señor JUAN CARLOS BONILLA no solicitó copias.

PREGUNTA N° 05

- B. Teniendo en cuenta la respuesta a la observación realizada por nosotros solicitamos que bajo su manual de contratación nos aclara de mejor manera el por qué un documento que se entregó y por suscripción de él fue mal redactado, se presenta el documento nuevamente no es aceptado ya que no se está cambiando lo que realmente se quiere demostrar en él, adicionalmente en el pliego de condiciones estas certificaciones no están consideradas como factor de rechazo, se podría suponer que pueden ser sub sanables. **EL DOCUMENTO PLIEGO DEFINITIVO ES EL QUE RIGE ESTE PRESENTE PROCESO**



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola. PBX (8)2756000 – FAX (8)2619982 – PQR. Av. 15 No. 6-48
Call Center Línea 116 – www.ibal.gov.co – email: sistemas@ibal.gov.co – Ibagué (Tolima)

por
IBAGUÉ
con todo el corazón



Certificado No.
CP 074 - 1



Certificado No.
SC5908-1



Certificado No.
CO - SC - 5908 -1

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nít: 800.089.809-6

16.- Acreditación de perfiles de equipo de trabajo. El contratista deberá acreditar los siguientes perfiles para su equipo de trabajo:

	Perfil	Experiencia General	Dedicación	Experiencia específica
Director de Interventoría	Ingeniero Civil Aportar copia del Diploma o acta de grado, tarjeta profesional y certificado COPNIA vigente	El profesional que reporta como director de interventoría, deberá contar con una experiencia general mínima de diez (10) años ejerciendo la profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	50%	El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con tres (3) años de experiencia específica certificada como: contratista y/o Director y/o coordinador y/o supervisor de contratos de Interventorías y/o consultorías de obras de alcantarillado y/o de saneamiento básico y/o estructuras hidráulicas de alcantarillado. La experiencia se certificará mediante la presentación de documento emitido por las entidades o empresas para las cuales desarrollo las actividades.
Residente de Interventoría	Ingeniero Civil Aportar copia del Diploma o acta de grado, tarjeta profesional y certificado COPNIA vigente	El profesional que reporta como Residente de interventoría, deberá contar con una experiencia general de cinco (5) años ejerciendo la profesión contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	100%	El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con TRES (3) años de experiencia específica certificada como: contratista y/o Director y/o residente y/o coordinador y/o supervisor de contratos de Interventorías y/o consultorías de obras de alcantarillado y/o de saneamiento básico y/o estructuras hidráulicas de alcantarillado. La experiencia se certificará mediante la presentación de documento emitido por las entidades o empresas para las cuales desarrollo las actividades.

12

Handwritten signature





Certificado No. GP 074 - 1



Certificado No. SC5908-1



Certificado No. CO - SC - 5908 - 1

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6

Asesor en gestión	Un profesional en el área de gestión con experiencia en Gerencia	El profesional que se encargará de la gestión de la empresa	75%	El profesional producirá el plan de gestión de la empresa como mínimo por 100% (100 años de experiencia) como mínimo de 10 años de experiencia en el área de Gerencia y en el área de gestión de la empresa. El profesional deberá tener experiencia en el área de gestión de la empresa y en el área de Gerencia. El profesional deberá tener experiencia en el área de gestión de la empresa y en el área de Gerencia. El profesional deberá tener experiencia en el área de gestión de la empresa y en el área de Gerencia.
-------------------	--	---	-----	--

qm

IBAL S.I.G. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		PLIEGO DE CONDICIONES		COD 00: GUB-001 FECHA VIGENCIA: 2010-10-01 VERSION: 00 Página 28 de 48	
Asesor jurídico	Un profesional en derecho que haya cursado la carrera de Derecho o sea el grado en esta profesión o sea el grado en esta profesión o sea el grado en esta profesión.	El profesional que se encargará de asesorar a la empresa en materia jurídica.	10%	El profesional deberá tener experiencia en el área de asesoría jurídica y en el área de gestión de la empresa.	El profesional producirá el plan de asesoría jurídica de la empresa como mínimo por 100% (100 años de experiencia) como mínimo de 10 años de experiencia en el área de asesoría jurídica y en el área de gestión de la empresa.
Asesor SISOMA	Un profesional en el área de sistemas de información que haya cursado la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información o sea el grado en esta profesión o sea el grado en esta profesión.	El profesional que se encargará de asesorar a la empresa en materia de sistemas de información.	20%	El profesional deberá tener experiencia en el área de asesoría de sistemas de información y en el área de gestión de la empresa.	El profesional producirá el plan de asesoría de sistemas de información de la empresa como mínimo por 100% (100 años de experiencia) como mínimo de 10 años de experiencia en el área de asesoría de sistemas de información y en el área de gestión de la empresa.



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola, PBX (8)2756000 - FAX (8)2618982 - PQR. Av. 15 No. 6-48
Call Center Línea 116 - www.ibal.gov.co - email: sistemas@ibal.gov.co - Ibagué (Tolima)





Certificado No. GP 074 - 1



Certificado No. SC5908-1



Certificado No. CO - SC - 5908 - 1

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6

	profesional, contratado a partir de la inscripción de la ley de profesional		las empresas y empresas para las cuales desarrolle las actividades.
ASISTENTE SISTEMAS	Un profesional que se dedica a asesorar en la ingeniería de sistemas de información y a la gestión de proyectos de sistemas de información.	El profesional que se dedica a asesorar en la ingeniería de sistemas de información y a la gestión de proyectos de sistemas de información.	El profesional que se dedica a asesorar en la ingeniería de sistemas de información y a la gestión de proyectos de sistemas de información.
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.

IBAL S.I.G. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PLIEGO DE CONDICIONES

CODIGO CURRÍCULO: 001

FECHA VIGENCIA: 2010-01-15

VERSION: 001

Página 27 de 46

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.	Un profesional que se dedica a diseñar, desarrollar, implementar, mantener y mejorar sistemas de información.

B

AS



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola. PBX (8)2758000 - FAX (8)2618982 - PQR. Av. 15 No. 6-48
Call Center Línea 116 - www.ibal.gov.co - email: sistemas@ibal.gov.co - Ibagué (Tolima)





Certificado No.
GP 074 - 1



Certificado No.
SC5908-1



Certificado No.
CO - SC - 5908 - 1

Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6

** Se advierte que el cumplimiento de estas profesionales, que serán verificadas por la
entidad se importa de personal en propuestas e proponente en caso de ser
seleccionado debe contratar dos cadeneros con experiencia en la labor a ejecutar y un
auxiliar administrativo con dedicación cada uno de 100% los cuales deberán estar a
cargo del contratista y se verificará su pago de nómina y prestaciones sociales por parte
del supervisor del proyecto conforme a los datos indicados de este personal una vez se
haya iniciado el trabajo.

** El proponente que participe como persona natural podrá ser el titular de la
interventoría. En caso de Persona Jurídica deberá indicar los nombres naturales que
ejercerán cada uno de los cargos aquí mencionados, que cumplan con los perfiles y experiencia. El
representante legal de la persona jurídica podrá actuar como director de interventoría si
cumple con el perfil y experiencia exigida.

** Las certificaciones de experiencia deberán contar además de los datos generales del
contrato, actividades, fechas, cuantía para tener en cuenta los datos del contratante. Nit,
teléfono y dirección deberá verificarse.

OBSERVAMOS CLARO QUE LAS CERTIFICACIONES DEBER SER
SUJETAS A VERIFICAR POR PARTE DE IBAL, QUE ES LO QUE
SOLICITAMOS, QUE IBAL SOLICITE LA VALIDACION DE ESAS
CERTIFICACIONES CON ESO LAS ENTREGARIAMOS NUEVAMENTE
PARA CONTINUAR CON EL PROCESO.

EN NINGUN PUNTO DICE QUE ESTE FACTOR SERA RAZAN PARA
RECHAZAR UN PROPONENTE.

Atentamente,

FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO
CC. 80.094.728 DE BTA
R/L

NOTA: LOS RADICADOS DE LA CONTRALORIA Y PROCURADORIA SERAN
ENVIADOS POR CORREO ELECTRONICO AL IBAL



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola. PBX (8)2756000 – FAX (8)2618982 – PQR. Av. 15 No. 6-48
Call Center Línea 116 – www.ibal.gov.co – email: sistemas@ibal.gov.co – Ibagué (Tolima)





Certificado No.
GP 074 - 1



Certificado No.
SC5908-1



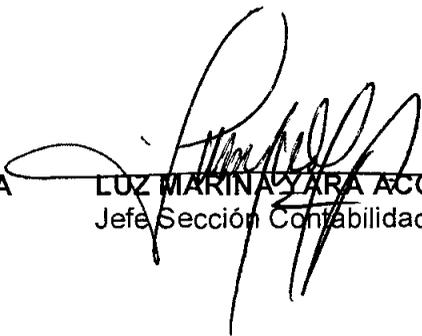
Certificado No.
CO - SC - 5908 - 1

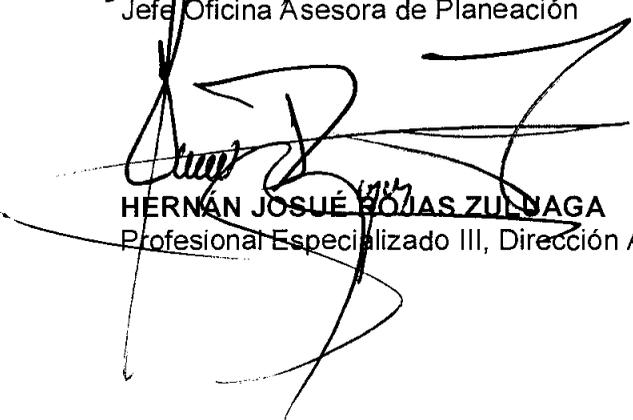
Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado
IBAL S.A.E.S.P - OFICIAL
Nit: 800.089.809-6

Respuesta: La certificación no era coherente en lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo, por lo anterior dicha certificación no fue avalada por el grupo evaluador, teniendo en cuenta que no cumplía con lo requerido ya que cambiaba lo que se requería verificar, que en este caso eran los años de experiencia.

Cordialmente,


CARLOS FERNANDO GUTIERREZ GAMBOA
Jefe Oficina Asesora de Planeación


LUZ MARINA YARA ACOSTA
Jefe Sección Contabilidad e Impuestos


HERNÁN JOSUÉ ROJAS ZULUAGA
Profesional Especializado III, Dirección Administrativa y Comercial



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Carrera 3 No. 1-04 Barrio La Pola. PBX (8)2756000 – FAX (8)2618982 – PQR. Av. 15 No. 6-48
Call Center Línea 116 – www.ibal.gov.co – email: sistemas@ibal.gov.co – Ibagué (Tolima)

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN

Villavicencio, 05 de Diciembre de 2016

Señores

Secretaria General

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A. E.S.P Oficial

sgeneral@ibal.gov.co

ENTIDAD CONTRATANTE

REF: invitación No 166 /2015 – Observación al informe de evaluación de propuestas

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar:

A. QUE SE ACLARE POR QUE UNO DE LOS PROPONENTES POSEE INFORMACION DE LAS OTRAS DOS PROPUESTAS QUE SE PRESENTARON PARA EL PRESENTE PROCESO.

A CONTINUACION REALIZO UN BREVE CRONOGRAMA DE LO QUE SE LLEVA EN EL PROCESO

1. CRONOGRAMA INICAL

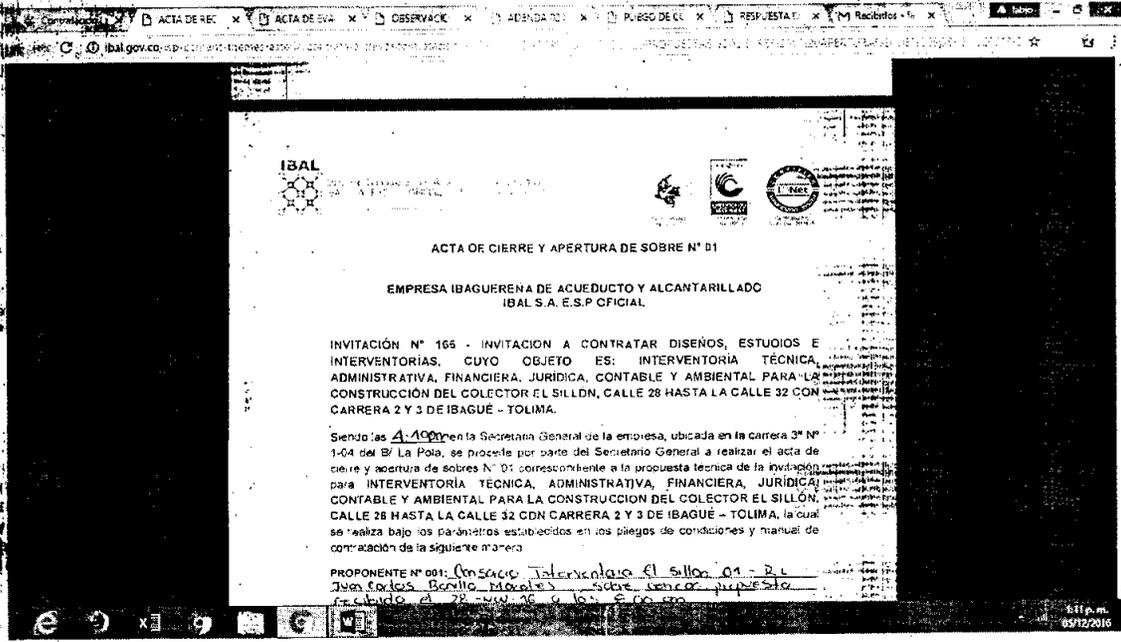
Evento	Fecha	Detalle
Visita al Lugar de la obra objeto de interventoría	Noviembre 23 de 2016	El punto de partida para la visita sera en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaria General a las 8:00 a.m.
Observaciones a pliego de condiciones	Noviembre 24 de 2016 de 2015	Hasta las 04:00 p.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Respuesta de Observaciones al pliego de condiciones	Noviembre 26 de 2016	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Plazo para entrega de propuestas (Único Día) y Cierre de la Invitación. El oferente deberá allegar su propuesta en dos tomos, el primero donde acreditará todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y el segundo donde plasmará su propuesta económica	Noviembre 28 de 2016	Hasta las 04:00 P.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaría General
Publicación informe de evaluación el cual contendrá la calificación técnica y el orden de elegibilidad	Noviembre 30 de 2016 de 2016	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Diciembre 01 de 2016	Hasta las 04:00 p.m en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola - Secretaria General o al correo sgeneral@ibal.gov.co
Respuesta observaciones formuladas al informe de evaluación de la oferta jurídica, técnica y financiera del proponente	Diciembre 02 de 2016	En la página web www.ibal.gov.co y www.contratos.gov.co

CALLE 45 A No. 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA OFICINA 302 BARRIO EL BUQUE

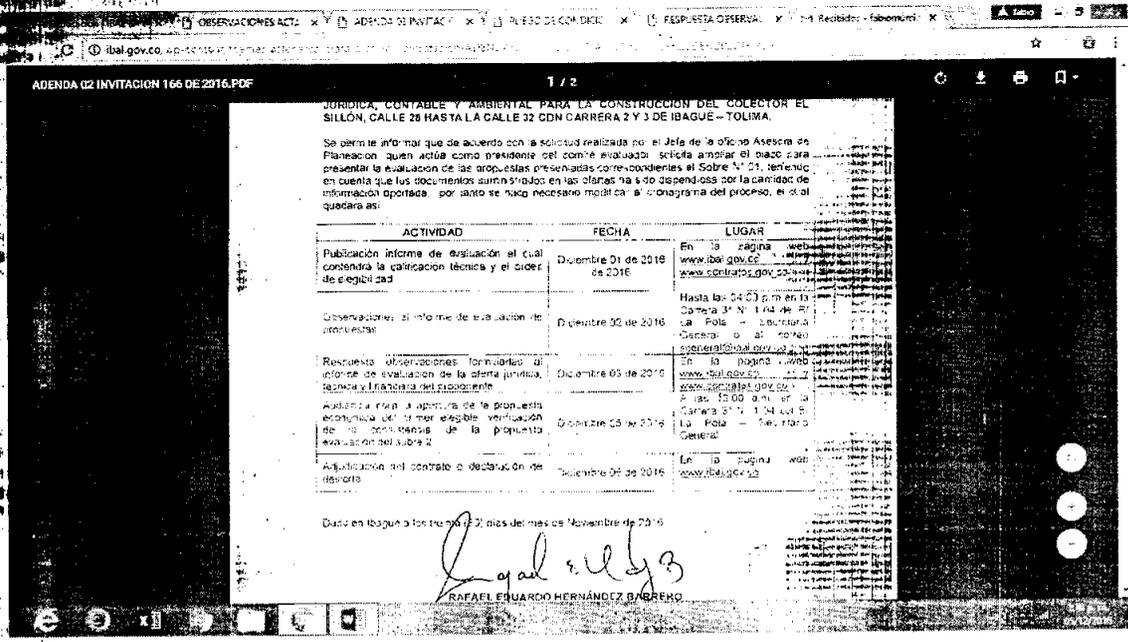
VILLAVICENCIO – META

322 852 24 08 – 668 69 78

EL PALAZO PARA ENTREGAR LA PROPUESTA ERA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 HASTA LAS CUATRO (4) DE LA TARDE, LO CUAL SE VERIFICA EN EL ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS.



2. SE MODIFICA EL CRONOGRAMA SEGÚN ADENDA No 02 DEL DIA 2016-11-30



18:08:04

CALLE 45 A No. 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA OFICINA 302 BARRIO EL BUQUE
VILLAVICENCIO - META
322 852 24 08 - 668 69 78
constructoraportico@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN

RAZON POR LA CUAL TIENE EL DIA DEL 29-30 DE NOVIEMBRE Y 01 DE DICIEMBRE DE 2016 PARA REALIZAR LA EVALUACION. TRES DIAS HABLES

Y PARA EL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2016 MAXIMO HASTA LAS 4 DE LA TARDE SE PERMITE OBSERVAR.

VEMOS QUE LA PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION FUE EL DIA 01 DE DICIEMBRE A LAS 2016-12-01 17:51:58

3. TENIENDO UN PERIODO DE MENOS DE 8 HORAS HABLES DE LA PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION HASTA EL CIERRE DE OBSERVACIONES, POR QUE EL SEÑOR JUAN CARLOS BONILLA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERVENTORIA EL SILLÓN 01 POSEE LA INFORMACION DE LAS OTRAS DOS PROPUESTAS, PARA EMITIR SU RESPECTIVA EVALUACION, LA CUAL REALIZA EN LA OBSERVACION QUE PRESENTO EL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 2:21 P.M.
4. SI LA EMPRESA IBAL MANIFESTO QUE NECESITABA MAS TIEMPO PARA EVALUAR (POR QUE PERDERIA TIEMPO SACANDO LAS COPIAS DE LAS PROPUESTAS) YA QUE ESTO SE PUEDE REALIZAR DESPUES DE PUBLICAR EL INFORME DE EVALUACION
5. EN EL EVENTO DE QUE EL SEÑOR JUAN CARLOS BONILLA HUBIESE SOLICITADO COPIAS, EXIGIMOS QUE SE PUBLIQUE LA SOLICITUD QUE REALIZO CON RECIBIDO DE IBAL, LA RESPUESTA DE IBAL, COPIA DE LA CONSIGNACION DEL VALOR DE LAS COPIAS.

DE NO POSEER ESTA INFORMACION SOLICITAREMOS QUE SE INVESTIGUE EL PRESENTE PROCESO, DE TAL FORMA QUE EL PRESENTE OFICIO SERA RADICADO CON COPIA A LA PROCURADORIA Y CONTRALORIA.

- B. Teniendo en cuenta la respuesta a la observación realizada por nosotros solicitamos que bajo su manual de contratación nos aclara de mejor manera el por qué un documento que se entregó y por suscripción de él fue mal redactado, se presenta el documento nuevamente no es aceptado ya que no se está cambiando lo que realmente se quiere demostrar en él, adicionalmente en el pliego de condiciones estas certificaciones no están consideradas como factor de rechazo, se podría suponer que pueden ser sub sanables. **EL DOCUMENTO PLIEGO DEFINITIVO ES EL QUE RIGE ESTE PRESENTE PROCESO**

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN

16.- Acreditación de perfiles de equipo de trabajo. El contratista deberá acreditar los siguientes perfiles para su equipo de trabajo: ✓

	Perfil	Experiencia General	Dedicación	Experiencia específica
Director de Interventoría	Ingeniero Civil Aportar copia del Diploma o acta de grado, tarjeta profesional y certificado COPNIA vigente	El profesional que reporta como director de interventoría, deberá contar con una experiencia general mínima de diez (10) años ejerciendo la profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional	50%	El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con tres (3) años de experiencia específica certificada como: contratista y/o Director y/o coordinador y/o supervisor de contratos de Interventorías y/o consultorías de obras de alcantarillado y/o de saneamiento básico y/o estructuras hidráulicas de alcantarillado. La experiencia se certificará mediante la presentación de documento emitido por las entidades o empresas para las cuales desarrollo las actividades.
Residente de Interventoría	Ingeniero Civil Aportar copia del Diploma o acta de grado, tarjeta profesional y certificado	El profesional que reporta como Residente de interventoría, deberá contar con una experiencia	100%	El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con TRES (3) años de experiencia específica certificada como: contratista y/o Director
	COPNIA vigente	general de cinco (5) años ejerciendo la profesión contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional		y/o residente y/o coordinador y/o supervisor de contratos de Interventorías y/o consultorías de obras de alcantarillado y/o de saneamiento básico y/o estructuras hidráulicas de alcantarillado. La experiencia se certificará mediante la presentación de documento emitido por las entidades o empresas para las cuales desarrollo las actividades.

CALLE 45 A No. 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA OFICINA 302 BARRIO EL BUQUE

VILLAVICENCIO - META

322 852 24 08 - 668 69 78

constructoraportico@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN

<p>Asesor en geotecnia</p>	<p>Un profesional E que reporte como Asesor en Geotecnia en el momento de expedir el título de grado de la profesión y contar con la experiencia profesional requerida para la función.</p>	<p>15%</p>	<p>El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con TRES (3) años de experiencia específica certificada como Asesor en Geotecnia y estar inscrito en el registro profesional de la profesión. La experiencia se certificará mediante la documentación emitida por las entidades o empresas que desarrollen las actividades.</p>
-----------------------------------	---	------------	---

qm

	<p>PLIEGO DE CONDICIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>CÓDIGO: GJR-044 FECHA VIGENCIA: 2015-10-12 VERSIÓN: 00 Página 26 de 46</p>	
<p>Asesor jurídico</p>	<p>Un profesional E que reporte como Asesor jurídico de Diploma o título de grado de la profesión y contar con la experiencia profesional requerida para la función.</p>	<p>15%</p>	<p>Con (3) años como asesor jurídico en una empresa de servicios jurídicos. La experiencia se certificará mediante la documentación emitida por las entidades o empresas que desarrollen las actividades.</p>
<p>Asesor SISOMA</p>	<p>Un profesional E que reporte como asesor SISOMA de título de grado de la profesión y contar con la experiencia profesional requerida para la función.</p>	<p>15%</p>	<p>El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con TRES (3) años de experiencia específica certificada en cualquier área con experiencia en</p>

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN

		profesión, convalidados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	50%	las entidades o empresas para las cuales desarrolle las actividades.
ASISTENTE SISOMA	La realización en cualquier área de la Ingeniería (1941).	El profesional que reporte como asistente SISOMA, deberá contar con una experiencia general de cinco (5) años, contando la profesión, convalidados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.		El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con TRES (3) años de experiencia específica certificada como: Ingeniero en diversas áreas con experiencia en SISOMA, en contratos de obra y/o transitorios y/o consultoría de obras de saneamiento básico y/o estructuras. Puntajes de elicitación.
Topógrafo Inamovible	Profesional Técnico o Tecnólogo en topografía.	El profesional convalidado con topografía deberá contar con mínima tres (3) años de experiencia.	50%	La experiencia se acreditará mediante la presentación de documentos emitidos por las entidades o empresas para las cuales desarrolle las actividades.



PLIEGO DE CONDICIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO C-8044
FECHA VIGENCIA:
2016-0-12
VERSION: 00
Pagina 27 de 46

	Aportar copia del Diploma o título de grado profesional y certificado COPNIA vigente.	5 años de ejercicio de la profesión convalidados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	50%	La experiencia se acreditará mediante la presentación de documentos emitidos por las entidades o empresas para las cuales desarrolle las actividades.
--	---	---	-----	---

CALLE 45 A No. 15-56 EDIFICIO PAULA DANIELA OFICINA 302 BARRIO EL BUQUE

VILLAVICENCIO – META

322 852 24 08 – 668 69 78

construtoraportico@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA EL SILLÓN

** Se advierte que aproximadamente de estos profesionales, uno serán verificados por la entidad al momento de presentar las propuestas e proponente en caso de ser seleccionado debe contratar dos cadenceros con experiencia en la labor a ejecutar y un auxiliar administrativo con dedicación en cada uno de 100%, los cuales deberán estar a cargo del contratista y se verificará su pago de nómina y prestaciones sociales por parte del supervisor del contrato, conforme a los datos indicados de este personal una vez se suscriba acta de inicio.

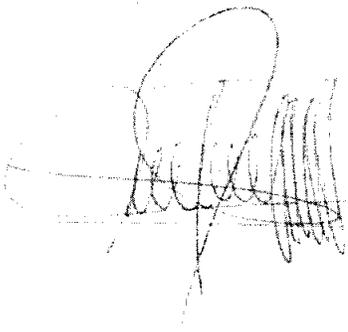
** El proponente que participe como persona natural podrá ser el Director de la Interventoría. En caso de Persona Jurídica deberá indicar las personas naturales que ejercerán cada uno de los cargos exigidos, que cumplan con los perfiles y experiencia. El representante legal de una persona jurídica podrá actuar como director de Interventoría si cumple con el perfil y experiencia exigida.

** Las certificaciones de experiencia deberán cubrir además de los datos generales del contrato actividades objeto cuanta plaza deberá tener datos del contratante, NIT, teléfono y dirección (sujeto a verificación).

OBSERVAMOS CLARO QUE LAS CERTIFICACIONES DEBER SER SUJETAS A VERIFICAR POR PARTE DE IBAL, QUE ES LO QUE SOLICITAMOS, QUE IBAL SOLICITE LA VALIDACION DE ESAS CERTIFICACIONES CON ESO LAS ENTREGARIAMOS NUEVAMENTE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO.

EN NINGUN PUNTO DICE QUE ESTE FACTOR SERA RAZON PARA RECHAZAR UN PROPONENTE.

Atentamente,



FABIO ANDRES MURCIA QUINTERO

CC. 80.094.728 DE BTA

R/L

NOTA: LOS RADICADOS DE LA CONTRALORIA Y PROCURADORIA SERAN ENVIADOS POR CORREO ELECTRONICO AL IBAL